

Bases Reguladoras Concurso de Facebook "Día de la Madre"

Objeto de la Acción

A través de la presente Acción, Quesos del Principado de Asturias (en adelante, Crivencar) pretende dinamizar la comunicación con sus clientes a través del perfil oficial de Crivencar/Productosdeasturias.com en Facebook (<https://www.facebook.com/ProductosDeAsturias/>) (en adelante, la Red Social).

Ámbito territorial y carácter de la Acción

La Acción se desarrollará a través el perfil oficial de Crivencar en la Red Social. El modo de comunicación de la Acción será a través del canal oficial Crivencar en la Red Social, así como en cualquier otro medio que estime oportuno Crivencar.

La Acción tendrá carácter gratuito. Los gastos de conexión a Internet correrán a cargo de los participantes en la Acción. Únicamente podrán participar en la Acción los residentes en el territorio español. En el caso de que el ganador sea menor de 18 años, deberá entregar firmada por sus tutores una autorización que proporcionará Crivencar para poder disfrutar del premio.

Fechas de comienzo y terminación de la Acción

La Acción se desarrollará del día 27 de abril de 2018 al 04 de mayo de 2018.

Crivencar se reserva el derecho a cambiar las fechas de duración de la Acción, sin que eso signifique un perjuicio para los participantes.

Modo de participar en el Acción

Para poder participar en la Acción hay que cumplir las siguientes condiciones:

1. Acceder a la Red Social con su cuenta de usuario.
2. Ser seguidor de Crivencar – productosdeasturias.com en la Red Social.
3. Mencionar a la persona que corresponda y seleccionar uno de los lotes del concurso en el apartado de comentarios

IMPORTANTE: las respuestas de los usuarios no podrán incitar a la violencia, contener comentarios ofensivos, despectivos o discriminatorios por razones de etnia, sexo, religión, etc., ataques personales a terceros, detalles personales o información privada sobre cualquier otra persona, publicidad o cualquier tipo de información comercial no relacionada con el objeto de la Acción, lenguaje grosero o contenidos ilícitos o inadecuados para todos los públicos. Tierra Astur Sidrerías se reserva el derecho de retirar cualquier texto por dichos motivos, bloquear al usuario de la Red Social sin justificación alguna. No serán admitidas aquellas respuestas que, a juicio del departamento de Marketing de Crivencar, no tengan conexión directa con la Acción o aquellas que incumplan las normas sociales alojadas en la Red Social.

Determinación de los ganadores y premios

Pasada la fecha indicada del concurso Crivencar – productosdeasturias.com publicará en la Red Social el nombre del participante que haya resultado ganador. Este ganador será elegido por el programa de promociones en Facebook Easypromos, quedando, Crivencar – productosdeasturias.com, exento de cualquier responsabilidad a la hora de elegir al ganador.

Una vez que Crivencar – productosdeasturias.com haya publicado el nombre del ganador en la Red Social, el ganador deberá enviar un mensaje privado al perfil de Crivencar – productosdeasturias.com en la Red Social y se le devolverá un mensaje privado para concretar cómo disfrutar del premio.

Para que se pueda tramitar el premio, el ganador deberá incluir en el mensaje privado la aceptación expresa del premio, su nombre, apellidos y e-mail de contacto.

El ganador deberá contactar con Crivencar – productosdeasturias.com en el plazo máximo de 24 horas desde que se haya comunicado su condición de ganador. En caso contrario, este perderá su condición de ganador y Crivencar – productosdeasturias.com escogerá a otro participante ganador.

PREMIO: El premio del concurso será uno de los lotes del que aparecen en el enlace del post del concurso. El ganador tendrá que elegir uno de los tres.

En ningún caso se canjeará el cupón por su valor en metálico.

Responsabilidad

Crivencar – productosdeasturias.com, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, quedan exonerados de cualquier responsabilidad por los daños físicos o de cualquier otro tipo que puedan sufrir los participantes de la Acción por cualquier acción u omisión no imputable a Crivencar – productosdeasturias.com, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante la duración del Acción y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

En ningún caso Crivencar – productosdeasturias.com, será responsable, de manera enunciativa pero no limitativa, de las fallos de conexión a Internet tanto en el acceso de los participantes a las distintas páginas como en el envío de respuestas de participación, así como en cualquier otra comunicación a través de Internet, de la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las páginas web mediante las cuales se participa en la Acción, del uso ilícito, mal uso y de la defraudación de la utilidad que los participantes hubieren podido atribuir a la Acción.

Titularidad de la Promoción

Por la participación en la presente Acción, los participantes se comprometen y garantizan frente a Crivencar – productosdeasturias.com que no utilizarán, difundirán, distribuirán, publicarán, exportarán, explotarán, reproducirán ni copiarán todo o parte del contenido o del diseño de la presente Acción. Los contenidos de la Acción son propiedad única y exclusiva de Crivencar – productosdeasturias.com y/o de cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma y/o en su caso, de terceras entidades o individuos que se encuentran protegidos por las leyes vigentes en materia de propiedad industrial e intelectual.

Por consiguiente, los participantes no podrán utilizar, difundir, distribuir, publicar, exportar, explotar, reproducir ni copiar todo o parte del contenido de la presente Acción (incluyendo marca gráfica, denominativa, leyenda, frases, etc.) sin el consentimiento expreso, escrito y previo de Crivencar – productosdeasturias.com y/o de cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma. Crivencar – productosdeasturias.com y las sociedades vinculadas directa e indirectamente a la misma se reservan el derecho de solicitar la retirada inmediata y a cargo de los participantes, de cualquier enlace o contenido en relación con la presente Acción y/o con cualquier otro material o soporte de comunicación que haya sido utilizado, difundido, distribuido, publicado, exportado, explotado, reproducido o copiado infringiendo lo estipulado en las presentes Bases, reservándose Crivencar – productosdeasturias.com y/o cualquier sociedad vinculada directa e indirectamente a la misma el derecho de reclamar por los daños y perjuicios ocasionados, las cantidades que les corresponden sin perjuicio a realizar cualquier acción legal para la consecución de esos fines.

Garantías

Los participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual que pudiera corresponderle sobre el contenido puesto a disposición de Crivencar – productosdeasturias.com, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a Crivencar – productosdeasturias.com el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

Supervisión

Cualquier participante que manipule los procedimientos de participación y/o que utilice abusiva o fraudulentamente o incumpla las Bases contenidas en el presente documento será descalificado, no pudiendo reclamar el premio.

También queda reservado el derecho de verificar por cualquier procedimiento que Crivencar – productosdeasturias.com estime apropiado que los ganadores cumplen con todos los requisitos de este documento.

Modificaciones de las Bases y/o anexos

Crivencar – productosdeasturias.com se reserva el derecho a realizar modificaciones – incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la Acción – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la Red Social.

Protección de Datos de carácter personal

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Crivencar – productosdeasturias.com informa a los participantes de la incorporación de los datos de carácter personal que faciliten en ejecución de esta Acción, a los ficheros automatizados titularidad de aquélla, así como del tratamiento automatizado al que van a ser sometidos con la finalidad de ser empleados tanto en actividades operativas o de gestión de esta Iniciativa como para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente Acción, así como los servicios o los productos del titular. Los destinatarios de la información contenida en el fichero serán los servicios operativos y comerciales de Crivencar – productosdeasturias.com.

Crivencar – productosdeasturias.com con domicilio en Polígono Industrial Águila del Nora, Parcela 2, Nave 1, 33010 Colloto, Siero, Asturias, España como responsable del fichero, garantiza a los participantes el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, debiendo remitir por escrito la concreta solicitud al Servicio de Atención al Cliente mediante correo electrónico (enviando un mensaje a: internet@crivencar.com).

De igual modo, Crivencar – productosdeasturias.com se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero.

Datos de Contacto

Para la resolución de cualquier duda sobre la administración de la Acción o la gestión o eliminación de los datos solicitados a los participantes, sírvase dirigirse a: internet@crivencar.com

Depósito de las Bases

Las Bases de la Acción estarán disponibles en la web de Tierra Astur Sidrerías

Aceptación de las Bases

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan las condiciones de la misma según se describen en estas Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Crivencar – productosdeasturias.com

En Asturias, a 27 de abril de 2018